

EDICTO

Nº Edicto: 17909

Carátula: AMIANO, EDUARDO MARTIN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00013-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6370

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Paola Mirna Bernardini, Jueza a cargo del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 11 de la Illra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Civil a cargo del Dra. Ximena Nora Roca, sito en Ruta 40 - Acceso Norte esq. Juan B. Justo, de la ciudad de El Bolsón, Río Negro, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDUARDO MARTÍN AMIANO, DNI 13.940.379, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en los autos "AMIANO, EDUARDO MARTIN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. Nº EB-00013-C-2025), bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado.-

El Bolsón, 27 de febrero de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000245